

CONSELL NACIONAL DELS INFANTS I ELS ADOLESCENTS DE CATALUNYA

Comentario sobre España en el marco del EPU

Ginebra (CH), 21/02/2025

<https://pdia.blog.gencat.cat/>

http://sac.gencat.cat/sacgencat/AppJava/organisme_fitxa.jsp?codi=19135

 @cniacat

 @CNIACat

Contacta con CNIAC:

cniac.dretssocials@gencat.cat

Revisión
V1.1

Escrito por:

Clàudia Moreno Luna

Joan Gimeno Gadaleta

1. ¿Quien somos?

El Consell Nacional dels Infants i Adolescents de Catalunya (CNIAC) es un órgano colegiado consultivo de participación infantil y adolescente de la Generalitat de Catalunya que representa los intereses y puntos de vista de los niños y adolescentes en Cataluña en relación con sus derechos. Está formado por niños y adolescentes de entre 8 y 17 años, con la autorización de sus padres, que han sido escogidos por los Consejos Locales de infancia y adolescencia de los Ayuntamientos de cada municipio.

2. ¿Organizó el gobierno consultas nacionales?

Cabe destacar que el Gobierno de España ha organizado consultas nacionales para preparar el Informe Nacional en el marco del Examen Periódico Universal (EPU). Según un documento del Congreso de los Diputados, el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación ha promovido la participación de la sociedad civil en el proceso del EPU y en la elaboración del informe nacional. (véase Ref.1). Aunque este documento corrobora la participación de la sociedad civil, nosotros no hemos sido informados ni consultados en ningún momento sobre esta participación.

3. Breve descripción de la declaración

Esta declaración trata sobre dos temas principales, los cuales son: Salud Mental y Educación. De cada tema, discutiremos cuestiones en las cuales los NNA españoles se han visto amenazados e/o inseguros.

4. Declaración por cuestiones individuales

4.1 Salud Mental de los NNA

La salud mental de niños, niñas y adolescentes (NNA) en España es una cuestión de creciente preocupación, especialmente tras los efectos de la pandemia de COVID-19.

Detectamos una falta de recursos de Salud Mental. La ratio de psicólogos clínicos en España sigue siendo inferior a la media europea, lo que limita el acceso de los NNA a atención psicológica oportuna y de calidad. De 2013 a 2019, ha crecido en casi 5% la tasa de diagnósticos de ansiedad en menores de 25 años, y con ello, de 2010 a 2019, ha aumentado un 36% el consumo de medicación antidepresiva, tal y como indica un informe de 2020 del Ministerio de Salud Español. (véase Ref.2)

La exposición a contenidos perjudiciales, la presión social y el ciberacoso han sido señalados como factores que impactan negativamente en el **bienestar psicológico de los NNA**. A pesar de algunas iniciativas gubernamentales y educativas para regular estos riesgos, se requiere una mayor supervisión y medidas de protección específicas.

Otro factor que ayuda en gran medida a que los NNA no gocen de una salud mental plena es la falta de recursos económicos, que posteriormente derivan en un clima tenso en sus hogares con sus progenitores. Para que seamos conscientes de la importancia de este problema, en el año 2023 el **9,0 %** de la población española -4,3 millones de personas- **vive con carencia material y social severa**. (*informe AROPE 2024*) Este dato nos da a entender que el sistema de ayudas español no abarca a todos los ciudadanos.

En el entorno digital, hemos encontrado problemas relacionados con el **uso prematuro de las redes sociales**, como por ejemplo la FOMO (*fear of missing-out*), o la presión estética por cumplir con estándares de belleza, especialmente en las mujeres. También debido a esto, hay una tasa alta de personas con Trastornos de Conducta Alimentaria. El **94% de los afectados son mujeres** de 12 a 36 años, aunque cada vez hay más casos entre varones y gente mayor. El problema de las redes sociales **no es solo la víctima, sino el agresor**. Existen muy pocos métodos para poder corregir acciones tales como ciberacoso, desde su propia identidad, o desde otra totalmente diferente.

4.2 Educación

En relación a la educación, varios de los problemas que hemos identificado en nuestro estado son los siguientes:

El fracaso escolar en España es una realidad, debido a constantes cambios legales cada vez que entra un gobierno nuevo. Se especifica en el mismo informe del Ministerio de Sanidad, que en los últimos 18 años, **el nivel de población con nivel de estudios básico** o inferior ha disminuido un 37% en total.

Constantemente, **la legislación sobre la educación cambia en España**, como el reciente cambio que han sufrido las Pruebas de Acceso a la Universidad, donde el cambio se ha hecho con muy poco tiempo y sin margen de maniobra para los docentes. Esta medida ha llevado a que muchos adolescentes tengan problemas de salud mental por la presión académica constante. Y cuando se trata de resolver estos problemas, muchos docentes carecen de **la formación necesaria** para abordarlos.

Destacamos también un claro enfoque en la memorística, una habilidad importante, por supuesto, pero que no lo es todo. Sobre todo en países que no adoptan nuevos sistemas educativos, como España, se evidencia que no se le da la suficiente importancia al aprendizaje competencial ni al pensamiento crítico. Tampoco se logra conectar la educación con el mercado laboral. La Formación Profesional está infravalorada y tiene trabas a la hora de acceder.

5. Recomendaciones

Por ello, nos gustaría pedir a sus estados que hagan las **siguientes recomendaciones**:

- Incrementar el **personal de psicología** en los centros de salud debidamente capacitado para su tarea
- Regular el uso de redes sociales en edades prematuras
- Brindar apoyo psicológico a los agresores, y aplicar métodos de corrección para que no repitan acciones dañinas
- Realizar **charlas y/o jornadas de autoconciencia** sobre salud mental, con personal capacitado que pueda ayudar a los usuarios
- Actualmente el **presupuesto de Educación** se sitúa sobre el **4,7%** del PIB. Creemos necesario aumentar dicho presupuesto para hacer posible el resto de medidas
- Garantizar un sistema de ayudas a familias desfavorecidas eficiente y rápido
- Reforzar la presencia de profesorado y personal de psicología en las escuelas debidamente capacitado, y con las formaciones previas necesarias
- Reducir la ratio profesor/alumno por cada aula
- Mejorar el equipamiento escolar en los centros públicos
- Adoptar un sistema educativo competencial que dé valor al saber aplicar la teoría, y no solamente a memorizar
- Estabilidad en la legislación educativa estatal y autonómica
- Suavización de los saltos de nivel entre etapas educativas

Muchas gracias por su atención.

Contactenos vía e-mail:

cniac.dretssocials@gencat.cat